

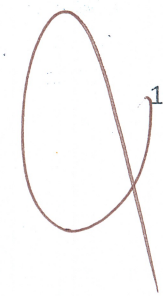
**Primera Sesión Extra Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California 2022**

En Tijuana, Baja California, siendo las 10:00 horas del 21 de enero de 2022, en el domicilio ubicado en Avenida de los Insurgentes No. 16310 Rio Tijuana 3ra Etapa, de la ciudad de Tijuana, Baja California. Estando reunidos en la modalidad a distancia a través de la plataforma Zoom, facilitada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, sobre la base de lo dispuesto por el capítulo cuarto en el artículo 21, artículo 25 fracción 1, VI, VII y VIII, así como el artículo quinto transitorio de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Baja California, con motivo de la convocatoria de fecha 17 de enero del presente año, tuvo lugar la Primera Sesión Extra Ordinaria del H. Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. Haciendo la declaración de *quórum legal* el licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño quien funge como Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos y por ende es el Secretario del Consejo Consultivo, da inicio formalmente la Primera Sesión Extra Ordinaria del Consejo Consultivo; encontrándose presentes las personas que más adelante se enumeran y para lo cual se anota en el primer punto la lista de asistencia correspondiente, tomada de manera virtual por fotografía; estando presentes el Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, Presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, el Consejero Gilberto Erick Watts Guadiana, el Consejero Juan Medrano Padilla, el Consejero Olegario Miller Gastelum, el Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Secretario Ejecutivo de la CEDHBC y Secretario este Consejo Consultivo, la licenciada Alicia Alejandra Macedo Nieto, Coordinadora del Centro Estatal de Derechos Humanos y demás personal de apoyo de la CEDHBC, con el propósito de darle cumplimiento al siguiente orden del día. -----

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum legal* -----
2. Lectura y aprobación del orden del día -----
3. Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, Presidente de la CEDHBC -----
4. Presentación de Informe Anual para análisis y opinión del mismo. -----
5. Asuntos Generales -----
6. Clausura -----

**Primer punto del orden del día; lista de asistencia y declaración de *quorum legal*.**-----

El Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, secretario del Consejo Consultivo, hace uso de la voz para dirigir la sesión y para saludar a las y los presentes y verificar que todas las asistentes que se encuentren presentes para tomar la fotografía correspondiente a manera de lista de asistencia. Inmediatamente, reitera la declaración del *quórum legal*, pues se cuenta con la asistencia de tres personas consejeras, más el Presidente de la Comisión, agotándose de esta manera el primer punto del orden del día.-----





**Segundo punto del orden del día;** lectura y aprobación del orden del día.-----

El Secretario del Consejo Consultivo, da lectura al orden del día y pregunta a las y los consejeros si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación aprobándose por unanimidad. Agotándose de esta manera el segundo punto del orden del día.-----

**Tercer punto del orden del día;** Palabras de bienvenida del Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. -----

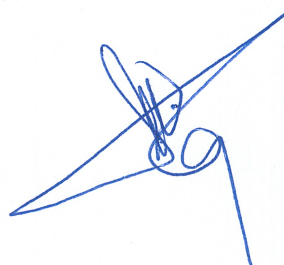
El presidente hace el uso de la voz y saluda a todos los integrantes del Consejo Consultivo y espera que hayan tenido un buen arranque de año, señala que esta cuarta ola de contagios del Covid-19, ha estado complicado para la Comisión ya que hay un brote en el personal, señala que hasta que se establezca la situación seguirá virtual las sesiones del Consejo Consultivo, menciona que los titulares de las áreas están asistiendo presencial a la institución para la continuación del trabajo operativo, menciona que como ya es del conocimiento de este Consejo y por disposición de la Ley de la Comisión, se nos mandata enviar el informe completo el 31 de enero para posteriormente ser citados en febrero. Comenta el presidente que el contenido del informe se tiene prácticamente listo, se están afinando algunos detalles, menciona que el formato ha sido muy similar al de los últimos años, se ha innovado en algunas partes, se ha hecho más concreto y con algunos criterios de las visitadurías. Les adelanta que el presupuesto fue aprobado por el Congreso del Estado, señala que se pidió un aumento del 3% como lo señala la Ley de Disciplina Financiera y fue una estrategia que se mejoró, de igual manera señala que se va a buscar una ampliación, comenta que se busca que en el ejercicio del siguiente año se deje un mejor recurso financiero a la Institución, la licenciada Ana María Conteras, directora de Administración y Finanzas de la Comisión explicará más adelante la situación financiera de la Institución, señala que el esfuerzo histórico en el rezago de expedientes se ha venido abatiendo de manera muy sólida, señala que ya se han notificado las primeras tres Recomendaciones, dentro de ellas la del Sistema Penitenciario, comenta que como ya es de conocimiento público el pasado lunes fue asesinado el fotoperiodista Margarito Martínez, a raíz de este hecho lamentable la Comisión apertura el expediente de oficio y se dio el acompañamiento debido, señala que la intención es determinar si hubo alguna omisión de la autoridad de igual manera se mantendrá informado al Consejo Consultivo el desarrollo de este hecho y las acciones que se tomen por parte de esta Defensoría, comenta que este es el arranque del 2022 y señala que se trabajará de manera ardua como se ha venido haciendo y agradece la atención brindada por parte de los consejeros. Agotándose de esta manera el tercer punto del orden del día. -----

**Cuarto punto del orden del día;** Presentación de Informe Anual para análisis y opinión del mismo-----



La licenciada Alicia Alejandra Macedo Nieto, coordinadora del Centro Estatal de los Derechos Humanos saluda a este Consejo Consultivo y explicara brevemente la estructura del informe ya que hubo cambios, señala que no se tienen incorporados los temas por visitadurías ya que no se trabaja de esa manera actualmente, por mencionar alguno de los cambios importantes, en la pantalla se hace referencia al 30 aniversario de la Comisión. Un cambio que señala que es importante resaltar, y que es un cambio en el diseño del informe, es la visibilización de los movimientos sociales ya que realizan un papel importante y que la comisión hace acompañamiento a los distintos movimientos sociales que defienden diversas causas de derechos humanos, y que esta es una manera de darles divulgación. Comenta que en general el informe tiene una estructura similar al del año anterior, ya que la información que se presenta es la que señala la ley, comenta que se avanza con el mensaje de la presidencia, ya que es el desarrollo de los retos institucionales en razón de la pandemia, el área que inicia es el área de Quejas y orientación, en la que se muestra que los asuntos recibidos fueron 3891, en total fueron 615 Quejas, el orden de se presentación es por oficinas. En el área de Visitaduría General, se resalta que uno de sus principales logros fue abatir el rezago, además de que se modificó la manera de atender los asuntos, ya que, en lugar de contar con visitadurías especializadas, ahora se trabaja por Visitadurías Generales Regionales. Comenta también que se realizaron diversas acciones en materia de personas desaparecidas, así como en el tema de personas de contexto de movilidad, el seguimiento de la alerta de violencia de género, de igual manera se señala lo que es lo relativo a las acciones para abatir el rezago, mismo que cuentan con un avance del 82% de las investigaciones concluidas. Señala también que la Visitaduría General Especializada tuvo participación en la atención a los motines que se presentaron en el año que se informa, en los CERESOS de Mexicali y Tijuana que hubo este año, dando atención de manera inmediata a estos temas. El secretario del Consejo, licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, menciona que se está buscando colocar más fotografías relativas a ese suceso, en las que se visualiza la participación del personal de la Comisión que estuvo presente en ese tema.

Comenta la Licenciada Alicia Macedo que en el informe de igual manera se resalta el acompañamiento a grupos de la sociedad civil, que las visitadurías atienden no solamente lo relacionado a hechos violatorios de derechos humanos, sino que la realidad de las cosas es que no nada más realizan esa función vertebral para los derechos humanos, sino que también llevan a cabo actividades de representación y acompañamiento que encabeza la Maestra Brenda Rangel. Señala también que, por ejemplo, en el caso de la Visitaduría General Regional de Ensenada, además de enfocarse en la integración de expedientes, trabaja en la representación institucional y en la generación de enlaces con la sociedad civil. Menciona la licenciada Alicia Macedo señala que cada municipio presenta actividades muy diversas. También menciona que, en la Visitaduría General Regional de Mexicali, se plasman los asuntos mas relevantes, derivados de la representación institucional y de la participación con todos los poderes, se da el acompañamiento en manifestaciones, se informa la representación de un módulo en San Felipe, que atiende Quejas y Orientaciones, acciones de esta Visitaduría con personas privadas de la libertad, módulos en toda la ciudad de Mexicali. En





materia de atención a víctimas, el año pasado el Organismo realizó acompañamiento en diversas actividades de búsqueda de personas.

En materia de Medidas cautelares, hay un cambio en el informe, ya que a partir de este año se presentan de manera unificada y no por visitadurías como se hacía anteriormente. A este respecto el licenciado Jorge Ochoa Orduño mencionó que anteriormente se emitían muchas medidas cautelares, y que desde el inicio de la gestión del presidente Miguel Ángel Mora, se realizó un cambio en el sentido de no abusar de esas medidas cautelares, sino emitir las cuando realmente sea necesario para además darles seguimiento, y mencionó que la primera visitadora general impulsó esta herramienta y la instrucción de emitir las medidas cautelares y llevar un seguimiento de las mismas.

El presidente Miguel Ángel Mora Marrufo comenta que, hablando del tema del seguimiento de las Recomendaciones, de las que se han emitido y no se han cumplido ya vamos a dar vista al congreso del estado; el consejero Erick Gilberto Watts felicita este proyecto.

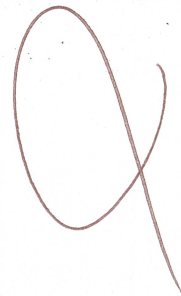
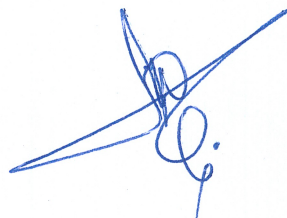
La licenciada Alicia Macedo comenta que le da gusto que la información que se concentra de todo el año, sea de utilidad, que muchas veces le tenemos miedo a la información que se va a plasmar al final, pero que le da mucho gusto que se pueda dimensionar el trabajo realizado, y a continuación presenta imágenes relativas a las ruedas de prensa para la presentación de las Recomendaciones, del área de vinculación, del área de presidencia, de la ceremonia conmemorativa del 30 aniversario del Organismo, de los trabajos por la alerta de violencia de género, entre otras.

Acto seguido se presentan las acciones del Consejo Consultivo, el cual desahogó 12 sesiones en el año 2021, el área de Secretaría Ejecutiva, que tuvo diversas actividades y reuniones, como las del comité para la prevención de la violencia del municipio de Tijuana y personal de la comisión atendió a estas reuniones, los convenios de colaboración firmados que fueron 30, además se presentan las actividades realizadas por los programas especiales, y se menciona que todo el informe está redactado con perspectiva de género.


Después se presenta el área de administración y cómo se ejerció el presupuesto. Menciona el presidente Miguel Ángel Mora que este capítulo es el tercer año en que lo agregamos, se pone toda la parte administrativa para garantizar transparencia. Comenta la licenciada Macedo que se está por añadir un punto relativo a la unidad jurídica y el trabajo que realiza, y finalmente se presentan las estadísticas generadas, y ya revisadas con anterioridad, así como las estadísticas por grupo en contexto de vulnerabilidad, como son las de niñas, niños y adolescentes, periodistas, personas con vida vinculada a la calle, personas en contexto de movilidad, personas desaparecidas, y prácticamente con eso concluye el informe. Acto seguido, el secretario del Consejo pide la opinión de las personas consejeras, a lo cual en general manifestaron estar de acuerdo con el informe y que respaldan dicho informe. Agotándose de esta manera el cuarto punto del orden del día.

---

---



4





**Quinto punto del orden del día; Asunto Generales-----**

Pregunta el secretario del Consejo si alguien quiere comentar algún asunto general. Sin recibir comentario alguno al respecto. Agotándose de esta manera el punto quinto del orden del día.-----

**Sexto punto del orden del día; Clausura de la Sesión.** En uso de la voz el secretario del Consejo expresó que, siendo las 11:30 horas del viernes 21 de enero de 2022, se declaran clausurados los trabajos de la Primera Sesión Extra Ordinaria del Consejo Consultivo de la CEDHBC. Agotándose de esta manera el punto sexto del orden del día.-----

**FIRMANDO LA PRESENTE MINUTA QUIENES ESTUVIERON PRESENTES.**

**Lic. Miguel Ángel Mora Marrufo**

Presidente de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California

**Dr. Juan Medrano Padilla**

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California

**Lic. Gilberto Erick Watts Guadiana**

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California

**C. Olegario Miller Gastélum**

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California





**Licda. Alicia Alejandra Macedo Nieto**  
Coordinadora del Centro Estatal de Derechos Humanos  
de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California



**Lic. Jorge Álvaro Ochoa Orduño**  
Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de los  
Derechos Humanos de Baja California



La presente página 09 de 09, forma parte íntegra del acta de la Primera Sesión Extra Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, celebrada en la ciudad de Tijuana, Baja California en la modalidad virtual (plataforma zoom) el 21 de enero de 2022.